

Compañía de Transporte Ciudad del Colorado

"COTRACIUCOL S.A."



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 7 DE AGOSTO DEL 2006

Resolución nº 06 Q.I.J.

Resolución nº 027-CI-017-97-CNTTT

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CIUDAD DEL COLORADO COTRACIUCOL S.A. DEL 28 DE FEBRERO DEL 2014

En Santo Domingo, a los 28 días del mes de febrero del 2014, a las 18H00, en la Urb. Caminos Vecinales, calle Humberto Fiallos Lote 04 y Lince de la ciudad de Santo Domingo, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transportes Ciudad del Colorado "Cotraciucol" para celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con la ley de Compañías y el Estatuto de Cotraciucol S.A.

Preside la Junta General el Sr. Francisco Minga Becerra, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor José Trujillo Sánchez Gerente General de Cotraciucol S.A.

El señor Presidente solicita a secretaria que proceda a dar lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria publicada en el Diario Centro el día 14 de febrero del 2014.

- 1.-Constatacion del quórum.*
- 2.-Aprobación del Informe de Gerente del año 2013*
- 3.-Aprobacion del informe de Comisario del año 2013 .*
- 4.-Analisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013*
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013*

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERO.-*Constatación del quórum.- El señor Presidente solicita a secretaria que constate el quórum presente. Se encuentra presente un capital de 1040,00 dólares del capital suscrito y pagado que representa el 51,36% por lo que existe el quórum necesario para instalar la Junta General, razón por la que el Sr. Francisco Minga Becerra, Presidente, da por instalada la Junta General siendo las 19H00.*

SEGUNDO: *Aprobación del Informe de Gerente del año 2013.- El Sr. José Trujillo Sánchez, Gerente General da a conocer su informe y procede a dar lectura sobre algunos trámites y*

gestiones realizadas en su periodo, después de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad, con voto salvado del gerente general, informe que se adjunta al expediente de la Junta General.

TERCERO: Aprobación del informe de Comisario del año 2013.- A continuación el Comisario de la Compañía, el Sr. Juan Carlos Guerrero da a conocer el informe económico del periodo 2013, Posteriormente, el señor Comisario concluye, y da lectura a su informe de comisario del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad, dicho informe queda en el expediente de la Junta General.

CUARTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.- El Sr. Francisco Minga Becerra da a conocer que el Dr. Walter Aroca, contador de la compañía, va a proceder a dar el informe y lectura de los Estados Financieros 2013, que refleja la situación económica de la Compañía Cotraciucol S. A.; acto seguido el Dr. Walter Aroca da su informe a la junta y solicita a los Accionistas cualquier consulta y pregunta al respecto, los señores Accionistas proceden al análisis y deliberación del balance del 2013 y resuelven lo siguiente: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 que son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas correspondientes, para el efecto no votaron los miembros del directorio, administradores y comisario.

QUINTO.- Resolución sobre el destino de las Utilidades del periodo del 2013.- El señor José Trujillo Sánchez da a conocer sobre las utilidades del año 2013 que son de US\$. 229,94 después del 15% de empleados y trabajadores e impuestos y reservas, a las cuales la Junta General Extraordinaria por unanimidad resuelve que sean distribuidas en un 100%.

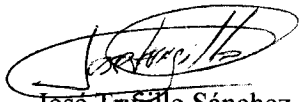
Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta General, se procede por secretaría a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente siendo las 21h00 da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y agradece a todos por la asistencia.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de actos el Presidente y el Secretario que lo Certifica.


Francisco Minga Becerra.
PRESIDENTE


José Trujillo Sánchez
SECRETARIO